

casos que sea preceptivo, el correspondiente informe del órgano de administración relativo a la modificación o modificaciones estatutarias propuestas, recogiendo el texto íntegro de las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dicho informe.

Benidorm, 5 de febrero de 2007.—El Administrador único, Javier Cremades Carceller.—6.619.

MIRADOR DEL PIRINEU, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de esta compañía, que tendrá lugar en Barcelona, calle Muntaner, 407, 1.ª 2.ª, el día 15 de marzo de 2007, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 16, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente a los ejercicios sociales 2003, 2004 y 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente a los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Tercero.—Traslado de domicilio, y en su caso, modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Retribución de los Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como la información que estimen necesaria sobre los puntos contenidos en el orden del día, y especialmente, a examinar en el domicilio social, o a pedir el envío gratuito, del texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Barcelona, 2 de febrero de 2007.—El Administrador, José María Plaza Escrivá.—5.977.

MIREIA CENTRO DE ESTUDIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de marzo de 2007 a las dieciocho horas en el domicilio social calle Donya Amadea, sin número, de Montgat, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día 23 de marzo de 2007 en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2005 y el 31 de agosto de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del administrador único, durante el mismo período.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta.

Montgat, 5 de febrero de 2007.—El Administrador único.—Juan Vidal Sole.—6.288.

MONEDA Y CRÉDITO, S. L.

Convocatoria de junta general

El Administrador Único de Moneda y Crédito, Sociedad Limitada, en uso de las facultades que le atribuyen los Estatutos Sociales, convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día 16 de marzo de 2007, a las 10.30 horas, en Madrid, calle Serrano, 92, segunda planta, con la siguiente propuesta de

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Reducción a cero y simultánea ampliación de capital social.

Tercero.—Delegación en el Administrador Único de la Sociedad de la facultad de fijación de todas aquellas condiciones que no hayan sido previstas en el anterior acuerdo.

Cuarto.—Modificación, de conformidad con los acuerdos anteriores, de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos, en su caso, adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General; los socios podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Todos los socios tienen derecho a asistir a la Junta General. El socio podrá hacerse representar por medio de otro socio, su cónyuge, ascendientes, descendientes o cualquier otra persona. La representación comprenderá la totalidad de las participaciones de las que sea titular el socio representado y deberá conferirse por escrito. Si no constase en documento público deberá ser especial para cada Junta.

Madrid, 8 de febrero de 2007.—El Administrador Único, don Francisco Javier Aguado Sobrino.—6.975.

NARANJALES DEL RÍO PIEDRAS S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Sociedad «Naranjales del Río Piedras Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Ayamonte, el próximo día 23 de marzo, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2006.

Segundo.—Reelección, ratificación y, en su caso nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los Accionistas pueden examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito de los documentos que se citan en el punto primero.

Ayamonte, 6 de febrero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Genesca Ricart.—6.293.

NOVUS FOCUS, S. L.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Don Javier Escarda de la Justicia, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 12 de Valladolid,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general ordinaria 680/06 de la Sociedad Limitada «Novus Focus, S. L.», a fin de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio del año 2005 y resolver sobre la aplicación de resultados, que se celebrará en domicilio social de la sociedad limitada «Novus Focus, S. L.», sito en la calle Panaderos, 14-1.º izquierda, Valladolid, el día 27 de febrero, y hora 10:00, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por el Administrador único don Francisco Javier González Rodríguez.

De conformidad con el artículo 86.1 de la Ley Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la convocatoria de esta Junta general cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valladolid, 19 de diciembre de 2006.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.—5.997.

OROPOL, S. A.

Que en Junta general universal, celebrada el día 22 de enero de 2007, se acordó, por unanimidad, proceder a la reactivación y simultáneamente a su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, todo ello de acuerdo con el artículo 242 del Reglamento del Registro Mercantil.

Pamplona, 2 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José García-Barberena Erburu.—6.001.

PERSTORP CONSTRUCTION CHEMICALS, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad cedente)

PERSTORP CONSTRUCTION CHEMICALS, LIMITED

(Sociedad cesionaria)

Por decisión adoptada en 2 de febrero de 2007 por el socio único «Perstorp Construction Chemicals, Limited», domiciliada en Both Lane, Sandbach, Cheshire, UK (Inglaterra), CW11 3qf, se ha acordado la disolución sin liquidación de «Perstorp Construction Chemicals, Sociedad Limitada», domiciliada en Sabadell, calle Boccaccio, 69, por medio de la cesión global de sus activos y pasivos al socio único.

Se hace constar a los acreedores de ambas sociedades, cedente y cesionaria, que tienen a su disposición en el domicilio social de la cedente el texto íntegro de los acuerdos de cesión, y que tienen el plazo de un mes para formular oposición.

Sabadell, 3 de febrero de 2007.—Jorge Serra Caila, Secretario del Consejo.—5.983.

PROCASEDI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el despacho de Informes Contables, sito en Valladolid, calle Vazquéz de Menchaca, número 40, 1.º, el próximo día 22 de marzo del presente, a las once horas, en primera convocatoria y, en caso de ser preciso, en segunda convocatoria 24 horas después en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la propuesta de transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y aprobación, en su caso, de tal transformación.

Segundo.—Aprobación del Balance cerrado a 21 de marzo de 2007.

Tercero.—Aprobación de la redacción de los nuevos Estatutos sociales como consecuencia de su adaptación a la nueva forma societaria, sociedad de responsabilidad limitada, y de las modificaciones siguientes: Ampliación del objeto social; régimen de transmisión de participaciones sociales; régimen de convocatoria de las Juntas generales y mayorías necesarias para la adopción de acuerdos; ampliación de las formas de administración de la sociedad, así como su duración, retribución y funcionamiento.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los Estatutos que se proponen para la sociedad tras su transformación y el informe de los Administradores justificando la propuesta de transformación. Ambos documentos les han sido remitidos por correo certificado a sus respectivos domicilios con anterioridad.

Valladolid, 2 de febrero de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Mauricio Rodríguez Jiménez. 5.905.

RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, S. A.

(En liquidación)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la junta general extraordinaria de «Radio Nacional de España, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 3 de enero de 2007, con carácter universal, y por unanimidad, acordó disolver dicha sociedad y declarar abierto el período de liquidación de la misma, que pasó a denominarse, desde ese momento, «Radio Nacional de España, Sociedad Anónima, en liquidación». La disolución y apertura del período de liquidación de la sociedad se efectuó en aplicación de lo previsto en la disposición transitoria quinta de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal.

Madrid, 6 de febrero de 2007.—El Liquidador único de «Radio Nacional de España, Sociedad Anónima, en liquidación» Francisco Javier Gil Ríos.—6.296.

SAITEK, S. A.

Se informa por «Saitek, Sociedad Anónima», de la reducción de su capital en 58.044,58 euros con cargo a reservas de libre disposición, acordada por su Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 19 de enero de 2007, mediante la amortización de 9.658 acciones, de 6,01 euros de valor nominal cada una, poseídas en autocartera, habiéndose constituido una reserva indisponible por importe de 58.044,58 euros. Como consecuencia de ello, la nueva cifra del capital social queda fijada en 383.690,42 euros.

Vallbona d'Anoia, 19 de enero de 2007.—El Administrador único, José Isart Guixá.—5.981.

SEREMA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en la Notaría de don Jaime de Motta García-España y de don Martín Martín López, sita en Rubí (Barcelona), calle Maximí Fornés, número 64, 2.º piso, el día 15 de marzo de 2007, a las 9:00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de los cargos de Administradores solidarios, por plazo de cinco años.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—En su caso, aprobación del acta de la Junta y facultar para elevar a público los acuerdos adoptados.

Rubí, 7 de febrero de 2007.—Don José Regales Tasa, Administrador Solidario.—6.998.

SIMHERSAN, S. A., S.I.C.A.V.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria de la sociedad,

celebrada el día 25 de enero de 2007, acordó, por unanimidad, la modificación de los Estatutos Sociales, mediante la aprobación de un texto refundido ajustado al modelo normalizado elaborado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de los Estatutos Sociales de la Sociedad con el objeto de adaptarlos a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y a su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, así como eliminar las menciones relativas a cotización en Bolsa, modificando en consecuencia la redacción del artículo 2.º relativo al objeto social.

Barcelona, 26 de enero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Ferrer Planas.—6.274.

STEEL CUT, S. L.

(Sociedad absorbente)

EISEN TRACIR, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales y universales de «Steel Cut, Sociedad Limitada» y «Eisen Tracir, Sociedad Limitada», celebradas todas ellas el 1 de febrero de 2007, acordaron por unanimidad la fusión de las dos sociedades mediante la absorción por parte de «Steel Cut, Sociedad Limitada» de la mercantil «Eisen Tracir, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación y traspaso en bloque de todos los Activos y Pasivos de la sociedad absorbida a la absorbente, y con el correspondiente aumento de capital en la sociedad absorbente, todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión suscrito por el órgano de administración de las sociedades intervinientes en fecha 31 de enero de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 1 de febrero de 2007.—La Administradora única de Steel Cut, Sociedad Limitada y de Eisen Tracir, Sociedad Limitada, Concepción Esparrica Ricart.—6.273.

1.ª 12-2-2007

TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S. A.

(En liquidación)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria de «Televisión Española, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 3 de enero de 2007, con carácter universal, y por unanimidad, acordó disolver dicha sociedad y declarar abierto el período de liquidación de la misma, que pasó a denominarse, desde ese momento, «Televisión Española, Sociedad Anónima», en liquidación. La disolución y apertura del período de liquidación de la sociedad se efectuó en aplicación de lo previsto en la disposición transitoria quinta de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal.

Madrid, 6 de febrero de 2007.—La Liquidadora Única de «Televisión Española, Sociedad Anónima», en liquidación, Caridad de Andrés Fernández.—6.294.

THEMATIC ROOMS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 206/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de José Domingo Blasco Grimal, contra la empresa

Thematic Rooms, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 15 de diciembre de 2006, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total por importe de 1.433,42 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 25 de enero de 2007.—El Secretario Judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—5.555.

TRANSFORMADOS DEL NERNVIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de enero de 2007 se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el 15 de marzo de 2007, a las 12,00 horas, en el Aula de Cultura, sita en la plaza Andra Mari, sin número, de Orduña, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el 13 de marzo, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como la propuesta de distribución de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Reducción del capital social para compensar pérdidas y simultánea ampliación de capital.

Cuarto.—Aprobación de nuevos Estatutos sociales.

Quinto.—Renuncia a la condición de laboral de la sociedad anónima.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, así como a solicitar su entrega o envío gratuito, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, las cuentas anuales, el informe de gestión, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del Consejo de Administración sobre la misma.

Orduña, 1 de febrero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Quintín Rubio Vaquero.—6.040.

TRANSPORTES AUTO-RADIO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria y ordinaria de la sociedad, que se celebrará en las oficinas sitas en La Coruña, polígono de Pocomaco, parcela A-5, a las 12.00 horas del día 16 de marzo de 2007, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 17 de marzo de 2007, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del nombramiento por cooptación como Consejero de la accionista Inversiones Subel, S. L.

Segundo.—Modificación, en su caso, del actual sistema de administración de la sociedad (Consejo de Administración) por un Administrador único y consiguiente refundición de Estatutos sociales.

Tercero.—Cese o renuncia de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.